

**ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de Marzo del 2016, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en Av. Nahin Isaias y Av. Luis Orrantia, se reúnen los accionistas de la compañía **TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.**, a saber el Sr. **CESAR XAVIER TORRES TERAN**, propietario de 400 acciones por sus propios derechos; y **LORENA DE LOS ANGELES TERAN ANDRADE**, Gerente General de la compañía; y, propietaria de 400 acciones por sus propios derechos; todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor **CESAR XAVIER TORRES TERAN** y como secretaria la **Ab. LORENA TERAN ANDRADE** quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos del día:

**PRIMERO.-** Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente: proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro socio presente y la secretaria que certifica.



Lorena Terán Andrade  
Secretaria de la Junta  
Accionista



Cesar Torres Terán  
Presidente ad-hoc de la Junta  
Accionista